

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 10-12-2014 12:11:11

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1900-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	GLOBAL HEALTHCARE CHILE L P OFICINA DE REPRESENTAC			<b>A Sr (a)</b> :	Joel Zaráte González
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av. Las Acacias	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	02 25616212
	02655- Bodega 4 A			<b>FAX</b> :	02 25616212
<b>RUT</b> :	59.106.780-k				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Silla de ruedas para beneficio social				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192210 2239-26-LP09	Sillas de ruedas	1	(810554) SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR MASS G-909B 45 X 40 CM 815173	(810554) SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR MASS G-909B 45 X 40 CM; Código: G-909;Región : RM	70.720,00	0,00	0,00	70.720

<b>Neto</b>	\$	<b>70.720</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>70.720</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>13.437</b>
<b>Total</b>	\$	<b>84.157</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud N° 1862 Depto. Desarrollo Social  
 Beneficiaria Sra. María de la Sotta Negrete (D/4884)  
 Asistente Social Sra. Angela Veas Mellado  
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810  
 Obligación 36-1900  
 Bodega (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>